

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "LAPORTA, JOSE c/LEGUIZAMON, NELIDA ANA y otros s/Prescripción adquisitiva" (Exp. 152/06), por decreto de fecha 11/07/08 se declara la rebeldía de Nélide Ana Leguizamón, Myriam Laporta, Diego Laporta y Norberto Laporta por no haber comparecido a estar al derecho, siguiendo el juicio sin su representación. Rosario, 06/08/08. Paula Sansó, secretaria.

§ 11 41513 Ago. 12 Ago. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "QUINTEROS, LIDORO JUAN (su patrimonio) s/Concurso preventivo" (Exp. 447/08), por resolutorio Nro. 1348 de fecha 03/06/08 se ha declarado la apertura del concurso preventivo del patrimonio de Lidoro Juan Quinteros, L.E. 2.291.583 con domicilio en zona rural de la localidad de Roldán, Provincia de Santa Fe. Se ordena anotar la apertura del concurso y la inhibición general de bienes del patrimonio de la concursada en los registros pertinentes, oficiándose. Dentro del plazo de tres días el deudor deberá presentar los libros que lleve respecto a su situación económica para ante la Actuaría a los fines de cerrar los espacios en blanco y dejar nota datada en el último asiento. A los fines previstos por el Art. 21 L.C.Q. y modificatoria introducida por el Art. 4º Ley 26086 líbrense los despachos pertinentes. Conforme lo previsto por el Art. 288 L.C.Q. categorízase al presente como "pequeño concurso". Atento que la concursada no realiza actividad empresarial no resultan aplicables las disposiciones del Art. 1º y 2º ley 26086. Habiendo aceptado el cargo la Síndica designada, por auto 1834/08 se ha fijado el 26 de setiembre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura. Se ha designado el 10 de noviembre de 2008 para la presentación del Informe Individual y el 26 de diciembre de 2008 para la presentación del Informe General. El período de exclusividad se extenderá hasta el 05 de agosto de 2009 y la Audiencia Informativa se llevará a cabo el 29/07/09 a las 11,30 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Forense". El cargo de la Sindicatura será ejercido por la C.P.N. Sandra Fabiana Fratipietro quien ha constituido domicilio en calle Córdoba 677 P.B. de Rosario con horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20 horas. Rosario, 05 de Agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 55 41505 Ago. 12 Ago. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "QUINTEROS, JUAN CARLOS (su patrimonio) s/Concurso Preventivo" (Exp. 448/08), por resolutorio N° 1349 de fecha 03/06/08 se ha declarado la apertura del concurso preventivo del patrimonio de Juan Carlos Quinteros, L.E. 2.292.723 con domicilio en zona rural de la localidad de Roldán, Provincia de Santa Fe. Se ordena anotar la apertura del concurso y la inhibición general de bienes del patrimonio de la concursada en los registros pertinentes, oficiándose. Dentro del plazo de tres días el deudor deberá presentar los libros que lleve respecto a su situación económica para ante la Actuaría a los fines de cerrar los espacios en blanco y dejar nota datada en el último asiento. A los fines previstos por el Art. 21 L.C.Q. y modificatoria introducida por el Art. 4º Ley 26086 líbrense los despachos pertinentes. Conforme lo previsto por el Art. 288 L.C.Q. categorízase al presente como "pequeño concurso". Atento que la concursada no realiza actividad empresarial no resultan aplicables las disposiciones del Art. 1º y 2º ley 26086. Habiendo aceptado el cargo la Síndica designada, por auto 1834/08 se ha fijado el 26 de setiembre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura. Se ha designado el 10 de noviembre de 2008 para la presentación del Informe Individual y el 26 de diciembre de 2008 para la presentación del Informe General. El Período de Exclusividad se extenderá hasta el 05 de agosto de 2009 y la Audiencia Informativa se llevará a cabo el 29/07/09 a las 11 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Forense". El cargo de la Sindicatura será ejercido por la C.P.N. Sandra Fabiana Fratipietro quien ha constituido domicilio en calle Córdoba 677 P.B. de Rosario con horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20 horas. Rosario, 05 de agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 55 41504 Ag. 12 Ag. 19

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8ª. Nom. de Rosario, en los autos caratulados, RODRIGUEZ SALARANO ANALIA y Otro c/BUDACI ANGEL s/Escrituración, Expte. N° 1668/05, ha dispuesto. Rosario, 03/07/08. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a comparecer a los herederos del Sr. Budaci Angel estar a derecho a la parte demandada, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por denunciado nuevos domicilio, téngase presente. Rosario, 06/08/08 Fdo. Dra. Gesualdo Mónica, Secretaria.

§ 11 41540 Ag. 12 Ag. 14

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: MARTIN FERNANDO GUILLERMO c/LOMAS DEL OESTE S.A. y Otro s/Daños y Perjuicios ha dispuesto: Rosario, cítese y emplácese a comparecer al Sr. Tosticarelli Martín a estar a derecho, por el término de ley, designándole en caso de ser necesario defensor de oficio. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/08/08. Mónica Gesualdo, secretaria.

§ 11 41542 Ag. 12 Ag. 14

Por disposición de la Dra. Liliana A. Giorgetti, Jueza a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Santa Fe, en los autos: "FRIMETAL S.A. c/KLEIN CARLOS R. y Otra s/Juicio ejecutivo, cobro de dólares, (Expte. N° 1296/96), se publican edictos en el Boletín Oficial, de conformidad con lo ordenado por los arts. 77º y 81º del Código Procesal Civil y Comercial, que se publicarán dos veces, a los fines de notificar a los codemandados DISTRIBUIDORA KE-ÑA S.R.L., domiciliada en calle 9 de Julio y Chacabuco de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; y Carlos Roberto Klein, D.N.I. 16.039.794, con último domicilio conocido en calle Balcarce 339 de Villaguay, Entre Ríos, de la siguiente sentencia recaída en autos: "Nº 1918 - Rosario, 30/06/2008. Y Vistos: Considerando: Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución contra Carlos Roberto Klein y Distribuidora Ke-Ña Sociedad de Responsabilidad Limitada hasta tanto la actora Frimetal SA se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más los intereses, todo conforme se determinó en los precedentes considerandos, desde la mora y hasta el efectivo pago, lo que se detallará por planilla que practicará la actora. II) Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). III) Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. (Expte: "Frimetal SA c/Klein Carlos R. y Otro s/Demanda Ejecutiva - Cobro de Dólares, Expte 1296/96. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti de Macagno (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Rosario, 4 de Agosto de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 11 41544 Ag. 12 Ag. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "GARCIA DE MANFREDI NATIVIDAD s/Pedido de quiebra", Expte. 447/08, mediante sentencia N° 2209 de fecha 1/08/08, se ha declarado la quiebra de García de Manfredi Natividad con domicilio real en calle Pérez Bulnes N° 6974 de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica Gesualdo, secretaria.

S/C 41546 Ag. 12 Ag. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "DI MONACO PASCUAL s/Pedido de quiebra por acreedor" Expte. 422/08, mediante sentencia N° 2231 de fecha 04/08/08, se ha declarado la quiebra de Pascual Di Mónaco, D.N.I. 2.301.084, con domicilio en calle Ituzaingo N° 1350 de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica Gesualdo, secretaria.

S/C 41548 Ag. 12 Ag. 19

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "COMUNA DE PUEBLO ESTHER c. PALAGONIA RAQUEL y/o Actual Propietario y/o Responsable s/Apremio" (Expte. N° 579/06), ha dispuesto citar de remate a la parte demandada Raquel Beatriz Palagonia con la prevención de que si en el término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL y Hall de

Tribunales conforme el artículo 28 de la ley 5066 por el término de ley. Rosario, 5 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

S/C 41499 Ag. 12 Ag. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/PETTINICCHIO WALTER y CARRERO ROGELIO R. y/o Actual propietario y/o Responsable s/Apremio" (Expte. Nro. 1294/06), ha dispuesto citar de remate al titular registral Rogelio Rafael Carrero por el término y bajo apercibimiento los apercibimientos de ley. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme el artículo 28 de la ley 5066 por el término de ley. Rosario, 5 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria Subrogante en suplencia. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 41500 Ago. 12 Ago. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/HERRERA MARIA y/o HERFARTH Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y/o Actual propietario y/o Responsable s/Apremio" (Expte. Nro. 535/04), ha dictado la sentencia Nro. 1979 del 26 de septiembre de 2007, que dispone: "Y Vistos:...; Considerando:...; Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra María Herrera y/o "Herfarth y Compañía" (Sociedad en Comandita por Acciones) hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más sus accesorios e intereses como está expuesto en los considerandos de la presente. Costas a la demandada (Art. 251, C.P.C.C.)...". Rosario, 5 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

S/C 41501 Ago. 12 Ago. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Mariana Ruiz, en los autos caratulados "DEL ROCINO PASCUAL s/Concurso preventivo hoy quiebra", (e.n. 258/04), por resolución Nro. 1705 de fecha 1º de Agosto de 2008, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra del patrimonio del señor Del Rocino Pascual (F), C.U.I.T. Nro. 20-05992464-9 con último domicilio real en calle Riobamba 5681 de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a los sucesores del fallido para que en el término de 24 Hs. entreguen al síndico la documentación relacionada con la actividad del fallido; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a los herederos del fallido los que serán ineficaces; 4) Intimar a los sucesores del fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella; 5) Hacer saber que se ha confirmado en el cargo de Síndico a la C.P.N. Adriana Elizabeth Serki con domicilio en calle Zeballos 323 de Rosario C.U.I.T. Nro. 27-17885855-1, horario de atención los días Lunes a Viernes de 15:00 a 21:00 hs.; 6) Fijar el día 24/10/08 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. 7) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 05/12/08 y el informe general en fecha 20/02/09 Fdo. Carlos E. Cadierno (Juez) Dra. Mariana Ruiz. 8) Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 06/08/08. Mariana Alicia Ruiz, secretario subrogante.

S/C 41502 Ago. 12 Ago. 19

El Juez a Cargo del Registro Público de Comercio, Dr. Jorge Scavone en el expediente Nro. 2368/08 "SIROMETAL S.A. Transferencia", llama a los herederos del causante VALERIOTTI JOSE LUIS, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, 05 de agosto de 2008. Viviana Cingolani, secretaria.

§ 15 41562 Ago. 12 Ago. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la 1ª. Nominación de Rosario en los autos caratulados: "FARINI, CARMEN ALICIA s/Declaratoria de Herederos" Expte: 535/08, se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Farini, Carmen Alicia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el término y bajo apercibimiento de ley. 06/08/08. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 41623 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN CARLOS BLANCO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos Blanco, Juan Carlos s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 548/08 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja del Tribunal Ley 11.287 Rosario, 31 de Julio de 2008. Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 41543 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo octava Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS LUIS CAPUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 41609 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARACCINI ALBERTO para que en el término de 10 diez comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del Exp "Sindicatura Conc. Ex Bco. BID c/Caraccini Alberto s/Juicio Ordinario" Nro. 198/98. Rosario, 05 de agosto de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 41564 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos , acreedores y legatarios de PAPALARDO MIRTHA NOEMI para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de agosto de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 41560 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ MARIA JOSEFINA MILENA para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de agosto de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 41559 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SANCANELLA STELLA MARIS para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de agosto de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 41556 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALVAREZ CLAUDIO DAVID para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de agosto de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 15 41557 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación, Dra. Liliana Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VIRGINIA MARGARITA GUFFANTI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria. 4 de Agosto de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 41622 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEREYRA, CORINA SUSANA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.-

§ 15 41511 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de INTORBIDA, INES DORA LIDOVINA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 41509 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatario de RIVERO, JUSTA ELVA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 41507 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Juez de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FLARTE JUAN CARLOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL. y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de agosto de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 41530 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo y de conformidad con lo ordenado con el art. 67 de la ley 11.287; se hace saber que en los autos caratulados: "MALDONADO, LEONARDO ANTONIO s/Declaratoria de herederos y sucesión", Expte. 62/08, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Leonardo Antonio Maldonado, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a valer sus derechos. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 15 41532 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BIEI LIDIA para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 4 de agosto de 2008. Secretaria.

§ 15 41533 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GONTE PAULINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 4 de agosto de 2008. Secretaria.

§ 15 41535 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Sánchez Velquis B. s/Declaratoria de Herederos. Expte Nº 476/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña VELQUIS BERTA SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/08/08. Fdo. Dr. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 41508 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Leiva Irma Beatriz s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nº 512/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña IRMA, BEATRIZ LEIVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/08/08. Fdo. Dr. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 41510 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Gómez Juan Carlos s/Sucesión. Expte Nº 580/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN CARLOS GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/08/08. Fdo. Dr. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 41512 Ag. 12 Ag. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULINA LUNA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz- Secretaría Subrogante.

§ 15 41496 Ag. 12 Ag. 26

El Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO RUBEN ANCHART por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz- Secretaria Subrogante.

§ 15 41497 Ag. 12 Ag. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LEOPOLDO EDUARDO ARIJON por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de agosto de 2008. Dra. Mariana Alicia Ruiz, Secretaría subrogante.

§ 15 41498 Ag. 12 Ag. 26

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi en autos: PARLAPIANO ANGEL ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Expte. N° 560/2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Angel Antonio Parlapiano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 31 de Julio de 2008 Fdo. Dra. Laura M. Barco - Secretaría

§ 15 41595 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral- de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura Barco, Secretaria; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO, L.E. Nro. 6.093.443; para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Firmat, 29 de Julio de 2008. Fdo. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 41579 Ag. 12 Ag. 26

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Judicial 7, Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de Casilda llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELVIO ANTONIO, JOSE DAL LAGO para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y con los apercibimientos de ley. Casilda, 12 de Junio de 2008. - Fdo. Dr. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 41555 Ag. 12 Ag. 26

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 6 de Cañada de Gómez, dentro de los caratulados: "Von Pannwitz Distmar Enrique s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 303/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Dietmar Enrique Loudon Sigwart Everardo Von Pannwitz y/o Dietmar Enrique Loudon Sigwart Everardo Von Pannwitz y/o Dietmar Enrique Loudon Sigwart Everardo Von Pannwitz y/o Dietmar Enrique Loudon Sigwart Everardo Von Pannwitz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/08/08. Fdo. Dr. Alfredo E. Farias, secretario en Suplencia.

§ 15 41506 Ag. 12 Ag. 26

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE ALBERTO MINCONE D.N.I. N° 11.852.695, por 10 (diez) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte N° 694/08. Secretaría. 6/08/2008. Fdo. Dra. Dora Diez, secretaria.

§ 15 41615 Ag. 12 Ag. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GORI y de doña ANA ITALIA TARTABINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Fdo.: Dra. Ferrari: juez.- Villa Constitución, 6 de Agosto de 2008. Fdo. Dra. Dora Diez, secretaria.-

§ 15 41613 Ag. 12 Ag. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JESUS GERARDO SEQUEIRA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos, Fdo.: Dra. Ferrari Jueza.- Villa Constitución, 6 de Agosto de 2008. Fdo. Dra. Dora Diez, secretaria.

§ 15 41611 Ag. 12 Ag. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN JOSE CARDINALI, por diez días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Fdo.: Dra. Ferrari: Juez.- Villa Constitución, 6 de Agosto de 2008. Fdo. Dra. Dora Diez, secretaria.

§ 15 41610 Ag. 12 Ag. 26

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados: "FIGUEROA, JOSEFINA GRISELDA c/ROMERO, FRANCISCO NICOLAS s/DIVORCIO VINCULAR" (Expte. N° 709/2.008). Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 01 de Julio de 2008. Por presentado, con domicilio constituido y por parte a mérito del Poder Especial que acompaña el cual se agrega.- Agréguese la documental adjunta.- Por iniciada Demanda de Divorcio Vincular, la que se tramitará por vía del Juicio Ordinario. Atento lo manifestado emplácese al accionado por edictos a publicarse por edictos en el "Boletín Oficial" y "Tablero del Juzgado" a comparecer a estar a derecho en el término de Diez días bajo apercibimientos de rebeldía.- Notifiquen Empleados Notificadores. (Expte. N° 709/2008).- Fdo: Dr. Federico Longobardi (Juez) Dra. Analía Irrazabal (Secretaria).- Melincué, 30 de Julio de 2.008. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, secretaria.

§ 15 41522 Ag. 12 Ag. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Unica Nominación, de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaria Dra. Analía M. Irrazabal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO OSCAR CONTRERA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos ante ese Tribunal en los autos "CONTRERA MARIO OSCAR s/SUCESION, Expte. N° 300/08. 30 de Junio de 2008. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, secretaria.

§ 15 41578 Ag. 12 Ag. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Unica Nominación, de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaria Dra. Analía M. Irrazabal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA MILANESI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos ante ese Tribunal en los autos: MILANESI, MARIA s/SUCESION, Expte. N° 520/08. Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal, secretaria.

§ 15 41580 Ag. 12 Ag. 26

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se hace saber que en los autos caratulados: "AGUILERA AGAPITO SANTIAGO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS. (Expte: 710/2008) ", en trámite por ante este mismo Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AGAPITO SANTIAGO AGUILERA, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Venado Tuerto, 30 julio de 2.008. Dra. María Celeste Rosso, Secretaria.

§ 18 41515 Ag. 12 Ag. 26
